

En el Municipio de Montemayor a las 20:00 horas del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Montemayor, los señores concejales componentes del Ayuntamiento Pleno enumerados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mismo para la que habían sido previamente citados en forma reglamentaria, asistidos por el secretario-interventor que da fe del acto y siendo la hora indicada, dio comienzo la sesión con el siguiente orden del día, en primera convocatoria.

**ASISTENTES**  
**Alcalde-Presidente**

D. Antonio García López.

**Concejales**

D<sup>a</sup> Ana María Guijarro Carmona.

D. Antonio Soto Carmona.

D. Francisco Serrano Carmona.

D<sup>a</sup> María Dolores Salcedo Osuna.

D. Antonio Linares Blanco.

D. José Díaz Díaz.

D. Salvador Torres Carmona.

D<sup>a</sup> Ángeles Llamas Mata.

D. Rafael Jiménez Alcaide.

D. Manuel Luque Naranjo.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

**SECRETARIO**

D<sup>a</sup> Inés López Monge.

mujeres. La actividad contó con una notable asistencia y sirvió para divulgar las actividades que las asociaciones de mujeres están realizando, los nuevos recursos audiovisuales y también para reflexionar en torno a la nueva masculinidad con una conferencia del catedrático de la UCO Octavio Salazar.

El señor alcalde da cuenta al pleno del inicio del taller de manualidades para mayores que será el 12 de abril. Ese día también dará comienzo el taller de Gimnasia. El taller de respiro familiar destinado a personas con discapacidad mental comenzará el 8 de abril. Se

**1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Por el señor alcalde se somete a la consideración del pleno el acta de la sesión anterior de fecha veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, la misma es aprobada en votación ordinaria, por unanimidad de todos los asistentes que en este momento son los once concejales que componen el pleno.

**2. Comunicaciones de la alcaldía.**

El señor alcalde da cuenta al pleno que el concejal Antonio Linares nos acompañe de nuevo después de haber sufrido un problema físico ya solucionado.

El señor alcalde da cuenta al pleno que el pasado 12 de marzo se celebraron en Montemayor, las primeras jornadas de igualdad provinciales, "el Camino" hacia la Igualdad, Organizadas por la Plataforma Cordobesa contra la violencia hacia las

puede obtener más información en la oficina de la empresa de ayuda a domicilio Monteayudalia.

El señor alcalde da cuenta al pleno que se han adquirido nuevos libros para la Biblioteca Municipal, invitamos a los vecinos y vecinas que se acerquen y descubran esas novedades. Algunos de ellos son: Star Wars, el despertar de la fuerza, para los fanáticos de estas películas. Cuentos bilingües para iniciar a los más pequeños en los idiomas. Tom Sawyer, en inglés, lectura solicitada por la ESO, la colección de Cazadores de sombras, los juegos del hambre, la fantástica trilogía leída por millones de personas. También se informa que estamos empezando a dar forma a la idea de crear una zona violeta dentro de las nuevas instalaciones de la Biblioteca, en la que se dispondrá de material de referencia dentro de la bibliografía feminista y los libros de coeducación e igualdad.

El señor alcalde da cuenta al pleno que el próximo sábado 2 de abril es el día mundial de la concienciación sobre el Autismo, con motivo de este día el Ayuntamiento vestirá su balconada de color azul, que es el color del Autismo, también el sábado a las 18:00 horas habrá un espectáculo de magia cuyo donativo será totalmente para la Asociación de Familiares de EDAU, educación en autismo. Animamos a que vecinos y vecinas se animen a asistir.

El señor alcalde da cuenta al pleno que el pasado día 19 de marzo se celebró el viaje cultural a Setenil de la Bodegas y Olvera, fue un tiempo de convivencia entre vecinos y la posibilidad de descubrir la belleza de nuestra tierra.

El señor alcalde da cuenta al pleno que se desarrollo el primer programa de evaluación de la condición física, composición corporal y detección de talentos destinados a alumnos y alumnas del Colegio Miguel de Cervantes, organizado por el Club de Atletismo de Montemayor y área de deportes del Ayuntamiento.

El señor alcalde da cuenta al pleno que está en fase de concurso la adjudicación de la explotación del quiosco de madera sito en Parque Clara Campoamor, la información puede obtenerse en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios electrónico.

El señor alcalde da cuenta al pleno la ruta turística temática sobre Inca Garcilaso y el legao histórico – Cultural entre América y Córdoba incluirá finalmente a ocho municipios de diferentes comarcas: Montilla, Pedroche, Posadas, Belalcázar, Priego de Córdoba, Montalbán, Montemayor y Córdoba capital. Según recoge el convenio ya aprobado por el Pleno de la Diputación de Córdoba, aparte de los Ayuntamientos de los citados municipios, en la puesta en marcha de la ruta participarán la Universidad de Córdoba, la Embajada de Perú en España, la Consejería de Cultura y el Patronato de Turismo.

El señor alcalde da cuenta al pleno en relación a esta noticia, entre los días 20 a 23 de abril, dentro de los proyectos del PEC y en colaboración con el IES se celebrará la primera feria Intercultural de Montemayor titulada en esta ocasión "los caminos del Inca" que se enlazará con la Feria del libro y hará referencia a las figuras de Cervantes, Shakespeare y el Inca. También se presentarán diferentes proyectos interculturales con Perú y actividades culturales enfocadas al mundo andino.

El señor alcalde da cuenta al pleno que también dentro del proyecto educativo de ciudad, el pintor Coché Tomé ha realizado un mural en las paredes de la Escuela infantil con la ayuda de alumnos del IES Uliá Fidentia, es una alegría que los alumnos y alumnas del instituto ayuden a embellecer las infraestructuras municipales y contribuyan de esta manera tan hermosa al cuidado de las instalaciones que usan los más pequeños del pueblo. Desde el Ayuntamiento damos las gracias a estos alumnos por su disposición.

El señor alcalde comunica que desde la concejalía de cultura se invita a participar en la revista a todas aquellas personas, colectivos o asociaciones que lo deseen, dándose a así a conocer en un medio tan popular como la revista, a exponer sus inquietudes, sus proyectos y a formar parte viva de la historia de nuestro pueblo. Los artículos podrán presentarse hasta el día 13 de mayo, no siendo admitidos aquellos que se reciban con posterioridad a esta fecha. Se presentarán en soporte informático con una extensión máxima de 5 páginas y no podrán tratar temas políticos ni ser anónimos.

El pleno se da por enterado.

### **3.- Decretos Alcaldía.**

Se entregan a los señores concejales de los grupos políticos los decretos numerados del 123 de 23 de febrero de 2016 al 195 de fecha 23 de marzo de 2016

### **4.- Aprobación, si procede, de ordenanza municipal para la implantación y ejercicio de actividades económicas en el Municipio de Montemayor.**

Se somete a la consideración del pleno la ordenanza municipal para la implantación y ejercicio de actividades económicas en el Municipio de Montemayor, al igual que la derogación de la actual ordenanza municipal de apertura de actividades.

El pleno analizado el asunto y visto el dictamen favorable de la comisión informativa de Hacienda, Desarrollo económico y deportes, acuerda a por unanimidad de todos los asistentes que en este momento son los once concejales que componen el pleno adoptar el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.-Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal para la implantación y ejercicio de actividades económicas en el Municipio de Montemayor tal y como consta en expediente, al igual que la derogación de la actual ordenanza municipal de apertura de actividades económicas( aprobada en pleno en sesión de fecha 28 de octubre de 2010 , publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 218 de 18 de noviembre de 2010 y en el Boletín nº 246 de 31-12-2010, incluidos anexos modificados por resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2012.

SEGUNDO. Someter dicha aprobación y derogación de modificación de la Ordenanza municipal a información pública, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno.

TERCERO. Facultar al señor Alcalde-Presidente para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto.

#### **5.- Solicitud de FUMLABOR de extinción de contrato de concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público destinado a "Centro de Juventud" y cancelación de fianza depositada.**

El pleno visto el acuerdo de la comisión informativa de Hacienda, Desarrollo económico y deportes, acuerda por unanimidad de todos los asistentes que en este momento son los once concejales que componen el pleno dejar sobre la mesa el asunto a fin de recabar informe técnico que relate la situación actual del edificio y fijar una reunión con la empresa en el edificio objeto de concesión con todos los grupos políticos y técnico municipal para posterior informe técnico, acordándose celebrarla el día 7 de abril en horario de mañana para tal fin.

#### **6-Declaración de no violencia contra la mujeres.**

Procede a dar lectura a la declaración don Salvador Torres Carmona, que copiada literalmente dice:

"La violencia de género es una lacra más que azota a nuestra sociedad y a todas las clases sociales, es un claro síntoma del desequilibrio de poder que existe en la relación entre hombres y mujeres.

Es importante que la víctima tenga claro que el único culpable del maltrato es el agresor, por eso queremos animar desde este pleno a todas las mujeres que sufren malos tratos a que no se callen y acudan a los servicios de la Administración para solicitar información y ayuda.

Al mismo tiempo queremos condenar enérgicamente todo tipo de violencia doméstica y solidarizarnos con los familiares de las mujeres que durante lo que va de año han sido sometidas a este maltrato.”

Antes de pasar a tratar el punto de ruegos y preguntas, solicita el señor alcalde a los señores portavoces de los grupos políticos si existe algún punto para declaración de urgencia a lo que se responde que no.

## **7.- Ruegos y preguntas.**

Don Salvador Torres Carmona, formula la siguiente pregunta: el decreto 139 se refiere a contratación obra restauración obra “Caño Gordo” por procedimiento de contrato menor, ¿Qué empresa es?

El señor alcalde responde que se ha contratado a Francisco Sánchez, el importe permitía hacerlo por contrato menor por la urgencia y la conveniencia de realizarla. El importe es algo más de 3.000 euros.

Don Salvador Torres Carmona, formula la siguiente pregunta: El decreto 150 se refiere a la anulación boletín denuncia, ¿ En que se basa?

El señor alcalde responde que es consecuencia de alegaciones presentadas y estimadas por la policía local.

Don Manuel Luque Naranjo formula el siguiente ruego: estudiar como se puede hacer un paso de cebra en la paralela de la carretera nacional, del Artista al Cary.

Alcalde responde se solicitará un informe a la policía local

Seguidamente, el señor Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día señalado de todo lo tratado se extiende el presente acta de lo cual como Secretario doy fe.

V.B.

El Alcalde.

Fdo: Antonio García López

